

## EDITORIAL

La editorial de este número no mantiene el estilo habitual de las publicaciones anteriores. Nuestros lectores acostumbran a encontrar en esta sección un comentario referente a cada uno de los artículos incluidos en el ejemplar. Sin embargo, en esta ocasión el tema central se relaciona con la calidad de la educación superior. Particularmente, con el hecho de que la Escuela de Fonoaudiología de la Universidad de Chile, ha obtenido recientemente la acreditación por un período de seis años. Al ser la Revista Chilena de Fonoaudiología la publicación científica oficial de la escuela antes mencionada, es pertinente dedicar este espacio editorial a comentar este proceso tan relevante.

En el mundo, las universidades y sus diferentes unidades académicas aspiran a ser referentes reconocidos por la comunidad nacional e internacional en lo que respecta a la calidad de su oferta formativa. De este modo, un propósito fundamental para quienes pertenecemos al mundo académico, es construir un proyecto institucional que culmine en la obtención de la acreditación.

Este proceso, podría parecer, como muchos otros, una tendencia pasajera proveniente de modelos extranjeros que no siempre concuerdan con la idiosincrasia de nuestro país. No obstante, lejos de ser una moda académica, se constituye en una herramienta inherente e indispensable en la gestión universitaria en todas sus dimensiones.

La permanencia en el tiempo de procesos evaluativos como la acreditación universitaria, se sustenta en la necesidad creciente de la sociedad de disponer de elementos de juicio objetivos y estandarizados sobre la calidad académica efectiva de la educación superior. Por ende, el juicio social informal es obviamente insuficiente. El contexto actual impone un modelo de masificación de la formación universitaria en un escenario altamente competitivo, por lo que resulta imprescindible establecer sistemas formales de evaluación de la calidad educativa.

La acreditación se efectúa conforme a un proceso de evaluación y de seguimiento que permite disponer de información fidedigna y objetiva acerca de la calidad de instituciones y programas universitarios. En este sentido, se ha constituido en un requerimiento obligado en nuestros días, puesto que garantiza la calidad y credibilidad de un proceso educativo y de sus resultados. En otras palabras da cuenta del reconocimiento social y el prestigio de la institución.

Es precisamente eso lo que ha obtenido la Escuela de Fonoaudiología de la Universidad de Chile: el reconocimiento público y objetivo de la calidad de su proyecto académico en la formación de profesionales fonoaudiólogos en el país.

Lo anterior implica, entre otros aspectos, garantía de calidad en la estructura organizacional de la unidad; una propuesta curricular pertinente a la realidad nacional y egresados formados en la excelencia con un perfil coherente con la misión y propósitos de la Universidad de Chile. A lo anterior, se agrega un cuerpo académico sólido y prestigioso en las actividades que realiza. En este sentido, la edición ininterrumpida de la Revista Chilena de Fonoaudiología durante siete años, a cargo de un grupo de académicos de la escuela, contribuye de modo innegable al desarrollo de la disciplina y a la divulgación del conocimiento en este ámbito. Como comité editorial estamos orgullosos de contribuir a este merecido reconocimiento del prestigio y calidad de la Escuela de Fonoaudiología más antigua del país.

En esta edición se incluyen cuatro artículos, tres de los cuáles abordan temas relativos a la educación desde diversas perspectivas.

El profesor Acosta, analiza, en el primero de una serie de dos artículos, las debilidades que evidencian los modelos educativos tradicionales cuando se trata de incorporar a niños con necesidades educativas especiales. El tema es de alta pertinencia en estos tiempos, en los que se discuten ampliamente las nuevas tendencias en la educación de los niños con dificultades de lenguaje.

La profesora Infante, alude en su estudio al desempeño de alumnos pertenecientes a escuelas municipales y a colegios particulares en tareas de decodificación, comprensión oral y comprensión lectora. Los resultados indican que existirían factores distintos que influyen en su desempeño en estas tareas, según se trate de alumnos provenientes de la educación privada o de la educación municipal. Las relaciones encontradas entre estas habilidades tienen distintas implicancias en el desarrollo de estrategias diagnósticas y de intervención.

En el trabajo efectuado por la profesora Villanueva se aborda la problemática de las metodologías de enseñanza-aprendizaje en la educación superior. Particularmente, se describe una experiencia en la Universidad de Hong Kong utilizando el modelo de aprendizaje basado en problemas (ABP) en la totalidad de un programa de formación de fonoaudiólogos.

El artículo del profesor González y colaboradores se relaciona con las dificultades en la comprensión de la pantomima en pacientes afásicos. Este es un aspecto controvertido en cuanto a su origen, en el estudio se aporta evidencia que sustenta la teoría de un déficit cognitivo en la génesis del trastorno.

Los invito cordialmente a compartir la lectura de este nuevo número de la revista en el que se incluyen además, las nuevas normas de publicación.

*La editora*